## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## Juez Primero Civil Circuito ITAGUI (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 15 Fecha del Traslado: 12/05/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360310300120130048700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MANGUERAS Y MADERAS PLASTICAS LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P.  Traslado a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	11/05/2022	13/05/2022	17/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 12/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO SECRETARIO (A)